REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 001 Monteria

Estado No. 100 De Martes, 12 De Diciembre De 2017

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300120130038700	Nulidad	Departamento De Cordoba- Gobernacion	Municipio San Bernardo Del Viento	11/12/2017	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por El Superior En Fallo De Tutela De 1 De Diciembre De 2017 Y Se Cocede El Recurso De Apelación Contra La Sentencia De 15 De Junio De 2017.
23001333300120170011000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Robinson Antonio Arroyo Lazaro	Departamento De Cordoba, Municipio De San Jose De Ure	11/12/2017	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Pro El Superior Que Confirmo El Auto De 21 De Julio De 2017 Que Rechazo La Demanda.

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 12 de diciembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA ARRIETA BURGOS

Secretaria

Código de Verificación

6f9f1c3c-972b-456a-9351-10bcdb4ec057

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 001 Monteria

Estado No. 100 De Martes, 12 De Diciembre De 2017

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300120170011500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Donaldo Manuel Corrales Oviedo	Departamento De Cordoba, Municipio De San Jose De Ure	07/12/2017	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Pro El Superior Que Confirmo El Auto De 21 De Julio De 2017 Que Rechazo La Demanda.
23001333300120170011600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Nadia Milena Mercado Londoño	Departamento De Cordoba, Municipio De San Jose De Ure	07/12/2017	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Pro El Superior Que Confirmo El Auto De 21 De Julio De 2017 Que Rechazo La Demanda.

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 12 de diciembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA ARRIETA BURGOS

Secretaria

Código de Verificación

6f9f1c3c-972b-456a-9351-10bcdb4ec057

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 001 Monteria

Estado No. 100 De Martes, 12 De Diciembre De 2017

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300120170012200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Abigail Mercado Navarro	Municipio De San Jose De Ure, Departamento De Cordoba-Gobernacion	07/12/2017	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Pro El Superior Que Confirmo El Auto De 21 De Julio De 2017 Que Rechazo La Demanda.
23001333300120170012800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alvaro Jose Mercado Navarro	Municipio De San Jose De Ure, Departamento De Cordoba-Gobernacion	07/12/2017	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Pro El Superior Que Confirmo El Auto De 21 De Julio De 2017 Que Rechazo La Demanda.

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 12 de diciembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA ARRIETA BURGOS

Secretaria

Código de Verificación

6f9f1c3c-972b-456a-9351-10bcdb4ec057

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 001 Monteria

Estado No. 100 De Martes, 12 De Diciembre De 2017

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300120170013000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ana Eloisa Sabino Vides	Municipio De San Jose De Ure, Departamento De Cordoba-Gobernacion	07/12/2017	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Pro El Superior Que Confirmo El Auto De 21 De Julio De 2017 Que Rechazo La Demanda.
23001333300120170013100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Arnoldo Rafael Estrada Castro	Municipio De San Jose De Ure, Departamento De Cordoba-Gobernacion	07/12/2017	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Pro El Superior Que Confirmo El Auto De 21 De Julio De 2017 Que Rechazo La Demanda.

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 12 de diciembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA ARRIETA BURGOS

Secretaría

Código de Verificación

6f9f1c3c-972b-456a-9351-10bcdb4ec057

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 001 Monteria

Estado No. 100 De Martes, 12 De Diciembre De 2017

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300120170013500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Wilber Ferley Lazaro Mendoza	Departamento De Cordoba, Municipio De San Jose De Ure	11/12/2017	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Pro El Superior Que Confirmo El Auto De 21 De Julio De 2017 Que Rechazo La Demanda.
23001333300120170013800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gloria Alieda Majore Domico	Departamento De Cordoba, Municipio De San Jose De Ure	07/12/2017	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Pro El Superior Que Confirmo El Auto De 21 De Julio De 2017 Que Rechazo La Demanda.

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 12 de diciembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA ARRIETA BURGOS

Secretaría

Código de Verificación

6f9f1c3c-972b-456a-9351-10bcdb4ec057

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 001 Monteria

Estado No. 100 De Martes, 12 De Diciembre De 2017

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300120170013900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Harter Miguel Figueroa Ricardo	Departamento De Cordoba, Municipio De San Jose De Ure	07/12/2017	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Pro El Superior Que Confirmo El Auto De 21 De Julio De 2017 Que Rechazo La Demanda.
23001333300120170034600	Tutela	Juan Bautista Cogollo Hernandez	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social - Ugpp, Fiduprevisora Sa	07/12/2017	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Pro El Superior Que Revoco La Providencia De 20 De Septiembre De 2017.
23001333300120170036900	Conciliacion Extrajudicial	Eloy Rafael Pérez Pertúz	Nacion Fiscalia General De La Nacion	11/12/2017	Auto Decide - Aprueba Conciliación.

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 12 de diciembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA ARRIETA BURGOS

Secretaría

Código de Verificación

6f9f1c3c-972b-456a-9351-10bcdb4ec057

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 001 Monteria

Estado No. 100 De Martes, 12 De Diciembre De 2017

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300120170067100	Tutela	Gregoria De La Cruz Gutierrez Doria	Nueva Epss	07/12/2017	Auto Concede - Concede Impugnación De Fallo De Tutela Presentada Por La Accionante.

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 12 de diciembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA ARRIETA BURGOS

Secretaria

Código de Verificación

6f9f1c3c-972b-456a-9351-10bcdb4ec057